

CERTIFICADO N° 208

Quien suscribe certifica que con fecha 05 de enero del año dos mil once en sesión ordinaria N° 077, mediante el acuerdo N° 208, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba la asistencia de los Concejales Sra. Nicetich, Sr. Brztilo, Sr. Bahamonde y Sr. González, para la capacitación que se realizará en puerto Natales del 17 al 21 de enero.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal